

**Acta de Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPBC
celebrada el 27 de marzo de 2015**

A las 13:19 horas del día viernes **27 de marzo de 2015**, en la Delegación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicada en Bulevar Díaz Ordaz No. 12649, Segundo Nivel, Local 1H, Centro Comercial Plaza Patria, en Tijuana, Baja California, se reunió el Pleno del ITAIPBC para llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria de 2015**, previa Convocatoria de fecha 26 de marzo de 2015; lo anterior, en términos de los artículos 5, 7 fracción II y 18 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Consejero Presidente agradeció la presencia de quienes se encuentran presentes y exhortó al público asistente, en términos del artículo 27 del Reglamento de Sesiones referido, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Marlene Sandoval Orozco pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Presidente.

Eréndira Bibiana Maciel López, Consejera Ciudadana Titular.

Roberto José Quijano Sosa, Consejero Ciudadano Suplente.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 22, 24 y 25 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, la Secretaria Ejecutiva certifico **la existencia del quórum legal** por lo que el Consejero Ciudadano Presidente **declaró e instalada la sesión**, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
 1. Indicadores de Gestión
 2. Programático
 3. Presupuestal
 4. Financiero
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día se continuó con el desahogo del punto IV del orden del día, relativo a:

- a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
 1. Indicadores de Gestión
 2. Programático
 3. Presupuestal
 4. Financiero

En virtud de lo anterior el Consejero Ciudadano Presidente en uso de la voz hizo de conocimiento que fue remitida anticipadamente la información relativa a este punto a todos los integrantes del Pleno y previo al desahogo de la presente sesión se tuvo una reunión en donde se explicó ampliamente el contenido de cada uno de los puntos y posteriormente informó que respecto a los indicadores de gestión se presentó el avance de cada una de las áreas que integran el ITAIPBC, en relación a lo programático se indicó que todas las áreas presentan en tiempo y forma las metas programadas para dicho ejercicio, sobre el avance presupuestal se presentó el estado analítico de ingresos y analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto, mismo que refleja el subsidio otorgado por el Gobierno del Estado así como los egresos en sus diferentes capítulos reflejando el presupuesto autorizado correspondientes de enero a diciembre

2014 y finalmente se presentaron los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre los cuales fueron elaborados de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Dirección de Armonización Contable para este ejercicio fiscal.

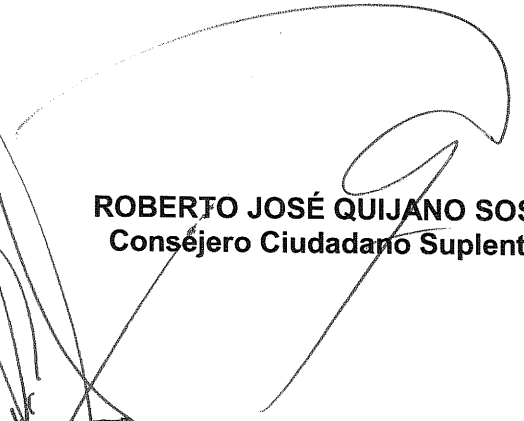
Acto seguido se concedió el uso de la voz a los Consejeros que así desearon hacerlo, sin embargo en virtud de que ningún Consejero solicitó adicionar información, fundamentación o motivación y éstos se pronunciaron en el sentido del mismo, el Consejero Ciudadano Presidente sometió a votación la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, la cual, con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, fue aprobado por UNANIMIDAD y se tomó el siguiente **ACUERDO APE-03-01. Se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 1. Indicadores de Gestión, 2. Programático, 3. Presupuestal y 4. Financiero, debiéndose notificar a la Coordinadora de Administración y Procedimientos para que sea remitido al Congreso del Estado con copia al Órgano de Fiscalización y Secretaría de Planeación y Finanzas y a su vez sea enviado a publicar al Periódico Oficial y se haga público en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.**

Desahogado el punto anterior, al no haber más asuntos que tratar, el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California a las 13:27 horas del día 27 de marzo de 2015.


ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Ciudadana Titular



ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA
Consejero Ciudadano Suplente



MARLENE SANDOVAL OROZCO
SECRETARIA EJECUTIVA

La presente Acta consta de 04 hojas, fue aprobada en la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, celebrada el 31 de marzo de 2015 y firmada conforme al artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 74 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.